

Matba Rofex

Rosario, 24 de octubre de 2023

Circular Nro. 896-23 - Liberación Límites de Precios Futuros de Soja.

Estimados Agentes,

Se les comunica que, en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por el Reglamento del Contrato de Futuros de Soja se conformó el Comité de Contrato y se resolvió la liberación de los límites máximos de precios para todas las posiciones de Futuros de Soja, en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.